



VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASUNTO: INFORMACION

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, así mismo y referente al punto D 4.3 que refiere a la publicación de los Programas y proyectos de Inversión durante el periodo Julio – septiembre de 2019, me permito Informar a usted que dicho reactivo no nos aplica por ser ente paramunicipal.

Art. 16, 19 (fracción IV), 40, 46, 47, 48, 51, 56 Y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin más por el presente quedo de usted.

ATENTAMENTE.

*Maria Ascension Mata*  
C. MARIA ASCENCION MATA  
DIRECTORA DEL SMDIF  
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.



c.c.p. Expediente